

Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 10.950

Redacción y Administración,

Madrid, Viernes 25 Marzo de 1904.

Calle de las Yocaras, 5

Dos ediciones diarias

Exquisito Cognac Garnier

EL MARASMO DE LA MUERTE

El servicio profesional de la Marina no es susceptible de improvisación cuando la necesidad lo requiere, es de todo punto imprescindible poseerlo de antemano formado y mantenerlo experto en continuas navegaciones y prácticas.

A este fin, las naciones pobres y las que por otros motivos están pendientes para dar mayor incremento a su flota, de planes que no se pueden desarrollar sino en gran período de tiempo, dedican el material que ya tienen, aunque anticuado, al objeto de ejercitar las tripulaciones y disponer de ellas al contar con la eficaz escuela de combate.

Así se verificó, con gran previsión, en los Estados Unidos, desde que terminó la guerra separatista, hasta que en 1885 empezó la construcción de su poderosa escuadra actual, y todos hemos visto la bandera estrellada enarbolada en *cachuchos* recorrer los mares en incasantes viajes de carácter político y de instrucción, con una utilidad que bien se ha manifestado á costa nuestra.

Durante la primera guerra colonial en Cuba, desde 1868 al 78, nuestra preponderancia naval sobre la de aquella nación era incontrastable, pues contábamos con acorazados, mientras ellos no poseían un sólo buque de esta clase para combatir de alta mar y tan sólo disponían de los monitores construídos para batir las fortalezas confederadas y forzar la entrada de ríos y puertos, buques inútiles para otro objeto é incapaces de medirse con los nuestros.

Por tal razón no intentaron entonces una acción decisiva en pro de la anexión de Cuba, esperando con astucia y perseverancia mejor ocasión; pero no se les ocurrió deshacerse de golpe de un material flotante completamente inútil para la guerra, sino que lo aprovecharon como medio para instruir y preparar sus tripulaciones, y que diese frutos en la Escuela futura, con ejercicios y prácticas verdad, navegando, sobre todo, mucho.

En tales condiciones nos encontramos ahora nosotros, convenidos de que no podemos vivir sin una Escuadra, que según todo hace presumir, estamos ya decididos á crear. Más, al mismo tiempo, no olvidamos que esa flota necesita para su eficiencia, que la anime, de vida, y la haga eficaz su tripulación, la cual, mantenida en la inactividad mientras tanto, mal podrá responder á lo que de ella se exige.

Contando, sin embargo, con buques suficientes para entretenerla en vi á activa de aprendizaje práctico, pero no con recursos en el presupuesto que permitan verificarlo; y esto es lo que hay que subsanar, si no queremos que muera por consunción lo que tanto trabajo y dinero cuesta luego formar, desperdiciando así cuanto en tal concepto nosotros tenemos ya hecho.

Es preciso deshacer en el país, y aun en la misma Marina, pues dentro de ella ha habido quien también ha caído en él, un gran error, cual es el de que los barcos que poseemos, inadecuados para la guerra moderna, no sirven para nada; pues aparte de que tienen utilidad en servicios diplomáticos y para estaciones navales en período de paz y para la vigilancia de las costas y servicios aduaneros y de pesca en todos casos, sirven además para mantener vivo el espíritu militar y mariner, para adquirir pericia en el dominio del elemento mar, que requiere no abandonarlo por mucho tiempo y dá el conocimiento de la navegación por las costas, llamadas á ser defendidas por esa misma escuadra que se proyecta.

Es preciso preocuparse de este importante asunto en la Marina, pues de continuar como hasta aquí, ó la inacción absoluta, con los buques desarmados en los Arsenales y la oficialidad vegetando miserablemente en destinos burocráticos de tierra, va á desaharse física y moralmente por *oxidación*, amoldándose nuevas dificultades para nuestro porvenir naval.

A pesar de la escasez de nuestros recursos, cuando tantos se malgastan en atenciones discutibles por su utilidad, bien pudiera sostenerse en América dos ó tres estaciones navales que además de implicar navegación y práctica en la Marina, contribuirían á mantener y estrechar relaciones con nuestra raza en aquel continente, reflejando seguramente en ventajas para el comercio y salida allí de nuestros productos.

Cuanto se hiciera en este sentido sería reproductivo para la nación y la Marina, mientras que la inacción actual es el marasmo precursor de la muerte.

INDUSTRIA PESQUERA

Transporte del pescado vivo.

El principio fundamental del sistema empleado por la S. A. de la S. de Ichthys para el transporte del pescado vivo, descansa en el hecho, bien establecido, de que el pescado se conserva fácilmente en agua muy oxigenada.

Colocado el pescado en tanques ó depósitos de hierro que estén en comunicación con generadores de oxígeno, es posible llegar á la solución práctica del problema.

El oxígeno, que se produce de un modo continuo, es conducido al fondo del recipiente por medio de tubos, de los cuales se escapa cuando la presión se hace superior á la presión atmosférica.

De este modo las burbujas atraviesan de un modo continuo la masa de agua que se impregna de oxígeno y conserva sus cualidades vivificadoras, eliminando el ácido carbónico que el pescado produce al respirar.

Cualquier aparato construído con sujeción á estas reglas, es utilizable para el fin que se persigue y aunque existen varios modelos, el más generalizado ó de uso más corriente, es el de la indicada Sociedad.

Es susceptible de sufrir algunas modificaciones de forma para adaptarlo al vehículo en que se instale, pudiendo agrandarse en el sentido que se considere necesario para el mejor acomodo de determinadas especies que exijan por su tamaño tanques mayores ó de una forma especial.

Es evidente que los vapores pesqueros pueden sacar gran partido del agua oxigenada para conservar el pescado. Con poco costo y facilidad relativa podrían instalarse en ellos amplios aljibes en comunicación con generadores de oxígeno, donde podría conservarse vivo el pescado el tiempo que hiciera falta, trasladado luego á las depósitos ó tanques portátiles, que conducidos en ferrocarril llevarían el producto de la pesca á los puntos más apartados del litoral en condiciones altamente favorables.

De este modo la industria pesquera dilatara su esfera de acción y obtendría mayores beneficios que se repartirían por igual entre industriales y consumidores.—X.

FIESTA SOLEMNE

Están ya muy adelantados los preparativos de la solemne fiesta con que se solemnizará el acto de imponer la corbata de San Fernando á la bandera del batallón provisional de Puerto Rico.

Se celebrará dicho acto el domingo de Pascua, día 3 de Abril, en el Obelisco de la Castellana problemáticamente, pues las gestiones realizadas para conseguir que pudiera verificarse en el Hipódromo no habían dado ayer tarde los resultados que se pretendían.

La Comisión organizadora de la fiesta la preside el General Tovar, y está compuesta por los señores duques de Tamames, Coronel Jurado, Aguilera, Beltrán de Lis y López Garvayo, Teniente coronel Fernández Llanos, Comandante Herrerías, Teniente de navío Cubells, Comisario Elieos y Médico mayor Sr. Masferrer.

Actúan de secretarios los Sres. Ibáñez Marín y Amado, Comandante de Infantería y Capitán de Caballería respectivamente. Créese que S. M. el Rey, impondrá por sí mismo la corbata á la bandera, del provisional de Puerto Rico.

En el mismo acto jurarán la bandera, los reclutas que acaban de incorporarse á filas.

POLITICA

Porvenir obscurecido.

Aun cuando los ministeriales parecen satisfechos y respiran más á gusto desde que las Cortes han suspendido sus tareas, todo el mundo conviene en que dentro de la situación no hay grandes satisfacciones.

El porvenir político es poco lisonjero; porque se ha cerrado el período parlamentario, no ya sin éxito, sino lo que es peor para los conservadores, con evidentes fracasos.

Se ha evidenciado por modo indudable que el partido gobernante está deshecho, y la mayoría parlamentaria completamente dividida, y lo más alarmante es, que semejante estado obedece á disensiones graves en la cuestión de principios.

Ahí están los viliaverdistas con su griterío cerrado en las cuestiones económicas, recabando para sí la gloria de la política llamada de la nivelación; y ahí están los amigos y paniaguados del Jefe del Gobierno con un criterio diametralmente opuesto.

Claro se ve que la situación conservadora se sostiene en equilibrio inestable, gracias á convencionalismos de un orden puramente accidental que pueden desaparecer en el momento menos pensado.

Perfectamente sabe el Presidente del Consejo de Ministros, que su situación política es poco firme y que carece de medios para asegurarla y fortificarla, porque si la confianza ha cundido por fuera, el recelo se ha posesionado por dentro.

La política imperante no inspira ningún género de entusiasmos. Se ha llevado todo con demasiada precipitación y se hace por disciplina política lo que no se siente por convicción. El jefe del Gobierno tiene sometidos, pero no convencidos; y así no se robu-tecen los partidos de gobierno.

Jamás se ha visto una campaña política y parlamentaria más desdichada que la del presente período; no se ha progresado en ningún sentido y antes bien se diría que

los retrocesos se han acentuado en todas direcciones.

Antes de surgir el Gobierno actual, los conservadores tenían un programa definido, un criterio fijo, un ideal determinado. Ahora no; ya se han desvanecido sus líneas de política, y las clases conservadoras del país no se ven representadas ni en el partido gobernante ni en la mayoría parlamentaria.

Esto consiste sencillamente en que la obra del gobierno actual no ha sido de reconstrucción, sino demolelora; y cuando desapareza el Gobierno, detrás de sí no quedará en pie ninguno de los principios fundamentales de la política conservadora.

El daño que esto supone para el país, para el régimen y para la política general es incalculable. Por etapas se va á la disolución de los principios conservadores, que asociados hasta aquí con las libertades constitucionales, formaban la garantía más firme del trono y de la patria.

Ahora la política conservadora va por derroteros desconocidos, en derivación constante hacia la extrema derecha, en peligro de caer en las exageraciones y demasías del predominio absolutista, y por ese camino sólo se va á la perdición y á la ruina.

He ahí porqué la satisfacción de los ministeriales no asoma al semblante de los conservadores al iniciarse el actual interregno parlamentario y porqué las esperanzas de los buenos patriotas están anubladas.

EPIDEMIAS

¡NI LAS RATAS!

La noticia de que el tífus exantemático, propiamente por los perifóicos, está haciendo horribles estragos, ha caído como una bomba entre el vecindario de la coronada villa, y á estas horas la mayor parte de las familias están alarmadas y poniendo á las autoridades locales, por su inercia para remediar esa epidemia, como hoja de peregril.

Al tífus nunca se le ha dado importancia en estos cuarteles, no obstante las muchas víctimas que produce, y en cambio á la viruela, que es más benigna generalmente, acaso porque estúpida el cura, se le ha concedido una atención profiláctica que ha dado al traste con tan fea dolencia.

Enseguida que estalla una epidemia los perifóicos la emprenden con las obreteras autorizadas, pero éstas ya están hechas á estos sobos y no les impresionan ni molesta, y por el hecho de no adoptar tal cual precaución, generalmente inútil, y hasta oral.

Pero como nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena, las epidemias se empalman las unas á las otras, y no digamos que la gente se muere como chinchas, porque esta es una comparación de muy mal gusto, pero sí se expresa que en la capital de las Españas se vive poco menos que de milagro.

Tu vez por eso el mejor de los negocios industriales es el de las agencias funebres, que van en auge de un modo portentoso, y ciudadanos cautos hay, que meten sus aho rillo en una Sociedad de pompas de esas, y al poco tiempo compra gabar de pólices, y después pone coche y luego se hace un hotelito y se convierte de la noche á la mañana en eso que ya hemos convenido tacitamente en llamar un *perguro*.

Si uno se pusiera á pensar con mala intención en esto de las epidemias y lo quisiera relacionar con el negocio de los sacramentales y la carreta de los enterramientos llegaría á deducciones seguramente desecabelladas, pero que parecerían justificadas á primera vista, porque no parece sino que los negociantes de la muerte tienen un alma en depósito de epidemias para irias soltando á que-ma ropa, ó si no decir paga val sobre el descuido vecindario, para recoger después el saneado fruto de sus cañes.

Pero, no hay que pensar en cosas de este género, que Madrid nunca consigue beber agua clara, y que su ambiente está siempre viciado por las emanaciones pútridas de las innumerables fábricas que dentro de la población existen, y cuyas chimeneas arrojan humos insoportables; aun cuando el alcantarillado está en pésimas condiciones, todo eso ocurre por descuido, pero no por cálculo, para que la gente se muera á puñados.

Un estudiante de medicina, ha tenido ahora la ocurrencia de criticar que á los enfermos del tífus moderata se los lleve por las calles con cánticos, en camillas indecorosas, en plémas de día, cuando los moros de la pruhuela descansan, que los moros de la pruhuela eviten con el foco ambulante de la epidemia, y que se ha hecho para evitar ese peligro imitente? Pues por previsión pedir al Capitán general del distrito un coche de ambulancias para trasladarlos atacad á al famoso Cerro del Pimiento; y pelillos á la mar.

Parece que el tal tífus exantemático *apara* con una facilidad pasmosa; pero ¡ahí quién se preocupa de ello! A bien que los hospitales centrales están constantemente padeciendo el *é-fus* y con él mismo. El tífus se puede decir que ha tomado ya carta de naturaleza en la renombrada villa del Oso y del Madroño, donde, como dijo el otro, toda incomodidad tiene su asiento.

Cierto es que hace estragos horribles, pero que remedio mientras unos se mueren otros bailan, y esto viene á ser como el subir y el bajar de los cangilones de noria, y hasta es entreteniéndose el espectáculo de ver los enterrados, que si son de gente gorda, resultan vistosos, y si son humildes no dejan de ser interesantes.

El tífus, según los perifóicos, ha alcanzado ya esta vez tal desarrollo y es tan contagioso y maligno, que aún los que por su oficio y profesión están acostumbrados á él no se escapan y lo traen á casa, entre los profanos que los facultativos, registrándose entre los atacados, gran número de médicos, estudiantes de medicina, practicantes, enfermeros y mozos de hospital por disloque!

Y si esto sigue así un poco más de tiempo aquí no van á quedar ni las ratas,

Abel Imart.

CRISIS SOCIAL

No es sólo en Andalucía sino en el Norte

y en el centro de la península, donde la crisis agraria ofrece caracteres cada vez más alarmantes que acen principalmente de la desproporción entre los jornales y el precio de las subsistencias, desequilibrio que determina un profundo y grave malestar en el proletariado.

Las leyes sociales están todavía en su período de gestación, y el problema que implica la crisis de los obreros agrícolas no admite aplazamientos. Alguna insinuación se ha hecho á última hora en el Parlamento á los poderes públicos para que se ponga pronto remedio á la crisis del hambre, pues éste es el verdadero nombre que le corresponde, pero el Gobierno se ha encogido de hombros y son de temer conflictos serios producidos por la agravación del mal y la falta de esperanzas de mejoramiento.

Manifestó ayer en el Senado, momentos antes de leer el decreto de suspensión de sesiones, el Presidente del Consejo de Ministros tratando de estas cuestiones tan delicadas, que es difícil confiar solamente á la acción oficial la resolución de esta clase de problemas en que la influencia particular ofrece mayor resultado.

Semejante aserción no puede menos de agravar las circunstancias, porque si bien es verdad que la cuestión de salarios, sin duda la más interesante del problema obrero, cae en apariencia fuera de la acción oficial, no se puede desconocer que la única manera de resolverla es con la iniciativa de los poderes públicos que no pueden ni deben mostrarse sordos y ciegos ante las justas aspiraciones del proletariado agrícola.

En otras naciones esas iniciativas parten siempre de los altos poderes y son aceptadas por los patronos; pero aquí en que la cuestión de subsistencias ofrece un carácter agudo y en que el obrero del campo recibe por jornadas de labor desusadamente largas salarios exigüos, la intervención oficial se hace, no ya necesaria, sino indispensable para llegar á soluciones pacíficas de este género de conflictos, que de otro modo podrán determinar graves complicaciones.

La vida es cada vez más cara, porque las necesidades han variado mucho y hoy un obrero del campo necesita mayores ingresos que antiguamente en que los gastos eran infinitamente menores y no tenía que atender á satisfacciones de tanto apremio como en la actualidad.

Es lógico que los salarios sean más remuneradores, porque las atenciones á que ha de acudir el obrero agrícola, son también mayores y no cuentan para satisfacerlas más que con su trabajo; y dador de las clases directoras es procurar que se resuelvan pacífica y sosadamente estos conflictos cuya solución es de apremio, porque las necesidades no admiten espera y es preciso considerar que no hay otro medio para resolver este género de problemas que dignificar el trabajo haciéndolo remuneratorio.

Ca la obrero mal pagado es un germen de futuros conflictos; y si el proletario ve que por sí mismo, con la explotación de sus energías puede cubrir sus necesidades más apremiantes, tendrá interés directo en que no haya perturbaciones y subsista la armonía entre el patrono y el obrero, entre el capital y el trabajo.

Pero es preciso que para que no ofrezcan carácter de imposición ni las resistencias de los patronos ni las reclamaciones de los obreros, que el Gobierno, los Poderes públicos intervengan con soluciones y fórmulas razonables, porque esta es una de sus más principales y delicadas misiones; y si trata de eludirlas es casi lo mismo que fomentar inconscientemente la crisis gravísima porque en general están atravesando los obreros del campo.

DESDE BARCELONA

23 Marzo.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. MADRID

Muy distinguido Señor mío: El anuncio de la próxima venida de S. M. el Rey á esta Ciudad *Contal*, ha movido mucha maraña dentro los elementos políticos, tanto los de alta categoría como los de última fila; las reuniones y conciliábulos entre las autoridades y los caudales y pretendientes á caudales, de los cuales tenemos en Barcelona una espléndida cantidad, menudean, y las versiones que corren *sotto voce* son muy sabrosos, como diría un cubano.

Diése que los ediles republicanos de nuestro Municipio todos están conquistados y han encargado ya al sastrero un fraco nuevo, pues el de m-ños, aspira á una Comunidad de la democrática Orden de San Baladrán, que así se llama ahora la que antes fué Real y distinguida Orden de Isabel Católica.

Añádese que se concederán títulos nobiliarios al Presidente del Fomento de la Producción nacional Sr. Ferrer y Vidal, al Presidente de la Cámara de Comercio señor Monreal, al Alcalde Sr. Boladeras, y al rico exportador de vinos Sr. Maristany.

Ayer celebró sesión nuestro Municipio y en ella el Alcalde notificó oficialmente el viaje de S. M., encareciendo á los Concejales, para honra de Barcelona, que se recibiera con todas las consideraciones debidas al Jefe del Estado; tomaron la palabra, adhiriéndose á lo expresado por el señor Presidente, varios Concejales afiliados á diferentes partidos políticos, con la sola nota discordante de un concejal catalanista, que dijo: «Yo y mis compañeros que somos enterados de las palabras del señor Presidente», lo que en buen romance quie-

re decir, ni más ni menos, que lo que dijo el Sr. Rusiñol en esa, esto es, que los catalanistas harán lo que mejor les parezca.

Otras cosas más gordas se dicen, pero de un orden tal que no son para confíasas á la pluma, y de todo lo cual se desprende si es verdad todo cuanto se dice que el Gobierno se ha visto obligado á firmar *muchos convenios* para obtener la benevolencia de los caudales políticos respecto al viaje regio.

Yo creo que el Rey tendrá muy buena acogida de toda la población sensata de Barcelona, incluso la obrera, pues todos estamos cansados de tantos farsantes políticos y pretendientes á Pivaller. Esto no quiere decir que no tenga que obsequiarse con lecciones de urbanidad *contun tanto* é algún redentor de la patria grande é de la patria chica.

Se ofrece de ustedes su seguro servidor que besa su mano,

Zeta.

Centro del Ejército y de la Armada.

ESCUELA DE ESTUDIOS MILITARES

El sábado, 23 del actual, de seis y dos cuartos á siete y dos cuartos de la tarde, el Capitán de Infantería D. Enrique Ruiz Fomella, explicará sobre *Escuadra de la Infantería*. Á las diez de la noche del mismo día el Comandante de la misma Arma D. Ricardo Donoso C. 184 sobre *Revolución histórica de la infantería española*.

El Centro del Ejército y de la Armada, celebrará Junta general extraordinaria, el lunes 23 del actual, á las cuatro de la tarde, para tratar los asuntos que se expresan en el orden del día.

HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

LXXXIV.

La muerte del Rey D. Sebastián de Portugal en la batalla de Alcazarquivir el 4 de Agosto de 1778, hizo subir al trono del vecino Reino al Infante Cardenal D. Enrique y Felipe II, alegando derechos que le correspondían por su madre, quiso ser nombrado su sucesor para evitar también la guerra civil, cuando el nuevo Rey ya asiano enfermó acumbiera.

Entre los pretendientes á la corona, era D. Antonio, Prior de Otrato, hijo de una manabea, el que fué nombrado heredero del trono, indicación que produjo tal disgusto, que muchos obispos y grandes del reino, se inclinaron á favor del Rey de España.

Arzobispado esta cuestión cuando falleció D. Enrique á los 53 años de edad y 17 meses de reinado el 31 de Enero de 1580.

D. Antonio, sostenido por la plebe, tomó entonces el mando; mientras Felipe II levantó un Ejército de 25.000 hombres que puso á las órdenes del veterano duque de Alba, con cuyas tropas entró por Elvas y Olivenza, mientras el prior D. Antonio era saludado como Rey en Santarém.

Algo hemos de ocuparnos de esta guerra por la brillante parte que en ella tomó la Marina.

Mientras el duque de Alba se internaba en Portugal y se le rendían los pueblos y fortalezas, á cuya vista se presentaba, el marqués de Santa Cruz, D. Alvaro de Bazán, salió del puerto de Santa María con una Armada de sesenta galeras, treinta navíos grandes y algunos pequeños, y habiéndose apoderado de varios puertos llegó á Setúbal á tiempo que el duque combatía la fortaleza.

Su Gobernador viéndose estrechado por todas partes capituló honrosamente y se pudo de Bazán que laron tres navíos portugueses que acababan de llegar en socorro de los sitiados.

Allí se embarcó el Ejército español, en las navas del Marqués, y navegó por Cascaes, del que se apoderó, habiéndose abandonado sus habitantes y el Ejército enemigo mandado por Diego de Meneses emprendió la fuga.

Su General se encerró con algunas tropas en la fortaleza, pero aterrados por los efectos de la Artillería se entregaron; Meneses quedó prisionero, el Gobernador del castillo fué ahorcado y los demás destinados al remo en las galeras.

La noticia de estos sucesos consternó á Lisboa, y al pretendiente D. Antonio, incluído por sus partidarios, salió al encuentro del duque de Alba para probar fortuna en campo de batalla.

El duque de Alba marchó á Cabo São, isla fortificada en la embocadura del Tago y hallándola desierta por la fuga de la guarnición, se apoderó de ella.

La fortaleza de Blén y los navíos portugueses fundados en medio del río, impedían la entrada de la Armada española en el puerto.

Sin embargo, después de algunos combates poco empuñados por parte del enemigo, unas cuantas descargas de nuestra artillería bastaron para apuñalar aquellas navas; el alcaide del fuerte se apresuró á entregarse el que defendía la antigua torre y todo quedó expedito á los españoles.

Diez y seis mil hombres indisciplinados, dignos soldados de un general sin talento, se mantenían al otro lado del puente de Alcántara, resueltos al parecer á vencer ó morir.

Poco tardó en empeñarse la batalla, durante ella corrió entre los portugueses la voz de que el puente lo habían tomado los españoles, donde fué algo mayor la resistencia; y des é entonces todo fué confusión y esanto.

Revuuelto entre los que huían, llegó don Antonio á la ciudad y al entrar fué herido

en la cabeza y atropellado por los suyos; pero vuelto en sí, escapó por otro lado acompañado de sus principales partidarios.

El duque de Alba dió la señal de su triunfo a la armada española, acometiendo ésta entonces a la enemiga y quedándose con todos los buques a poca costa.

A esta victoria siguió la entrada del Ejército en Lisboa, que se salvó del saqueo por la sordera del duque de Alba y las instrucciones que tenía de Felipe II.

La marina se abstuvo también de saquear los edificios situados en las márgenes del río, aunque no pudo evitarse del todo que lo hiciera en los buques de la armada portuguesa.

La batalla del 25 de Agosto de 1580, decidió la cuestión de sucesión; de los portugueses murieron poco más de seiscientos, y unos cien de las tropas vencedoras.

Al tercer día de la ocupación de Lisboa, llegó allí una Armada que venía de América con cuatro millones de reales, habiéndose salido a su encuentro D. Alonso de Bazán, hermano de D. Alvaro, con algunos navíos.

El Prior de Ocrato, abandonando en breve las ciudades donde estaba fugitivo y perseguido por las tropas españolas, se acogió a Viana; de allí fué mudando de guardias; y por último anduvo disfrazado y errante hasta bien entrado el año 1531, en que logró atraerse a su partido las islas Azores y Terceira, excepto la de San Miguel.

A ésta envió Felipe cuatro navíos con tropas, encargando a su gobernador Pedro de Valdés los dedicara a proteger la isla; y seguridad de los buques que venían de la India, prohibiéndole intentarse nada contra las defensas, antes de recibir mayores fuerzas que en breve mandaría.

Bien que Valdés anegara adquirir los laureles de la victoria para otros reservadas, porque creyera la ocasión propia a es lo cierto, que en vez de atenerse a lo que se le había prevenido, acometió para su desgracia a los habitantes de la isla Terceira en la que verificó un desembarco.

En el ánimo de los isleños ojeriza gran influencia un fraile agustino que les dirigió en la polea. Contriésete poner como vanguardia de la gente una gran torada, cuyos feroces animales agarrotados y sujetos de improviso contra los castellanos que enfrente estaban formados, los acometieron y desordenaron haciendo en ellos gran estrago, que subió de punto, cuando detrás cargaron los isleños contra sus enemigos.

Cuatrocientos de los invasores murieron en tan extraño combate, y unos treinta de los de D. Antonio.

La derrota yente de Valdés se acogió muy mormada á sus naves quejosa de la temeridad de su jefe.

Pasados unos días llegó cerca de las mismas islas la flota portuguesa de las Indias y habiendo recibido noticias muy confusas de lo que pasaba en Portugal, mientras los jefes deliberaban sobre el rumbo que les convenía tomar, los marneros se confabularon deseados de volver á sus mujeres ó hijos y pusieron las proas hacia Lisboa.

En tal derrota encontró á aquella armada D. Lope de Figueroa, que mandaba la segunda escuadra, que había de unirse con la de Valdés y dejándoles seguir á Lisboa, prosiguió su ruta y llegó á las Islas.

Al saber el descalabro de Valdés y que los enemigos se hallaban más fortificados de lo que se había creído, sin detenerse levó anclas, y con su compañero se volvió á las costas de Portugal.

A pocos días de su arribo fué encarcelado Valdés; pero recobró la libertad, indultado por el Rey á ruego de personas elevadas.

El fugitivo Prior de Ocrato, escapándose embarcado de Portugal se refugió en Francia, donde con el auxilio de esta nación y el dinero que trajo envió á las Azores algunas tropas, prometiendoles que no tardaría dentro de breve tiempo en ir él en persona con una poderosa armada, como así lo efectuó realmente, teniendo lugar el célebre combate de las Islas Terceiras, que hace gran honor á la marina de guerra española y á su valiente é invicto General D. Alvaro de Bazán.

Pero como la formación de estas escuadras, preparativos y combate dan materia bastante para tratarse en otro artículo, siquiera sea tan á la ligera como lo venimos haciendo; terminaremos ésta, con el temor de no haber descrito las operaciones maríti-

mas de la guerra de Portugal, en el modo y forma que por su importancia debiéramos haberlo hecho, entrando en detalles que no hubieran holgado por ser sumamente honroso para nuestros marinos de aquel tiempo, de gloria y de grandeza para España.

Manuel Díaz y Rodríguez.
Madrid 22 de Marzo de 1904.

EN EL CONGRESO

EN EL ARSENAL DE LA CARRACA

Por escrito de sumo interés reproducimos del Extracto Oficial de la sesión de ayer en el Congreso el incidente promovido por el Sr. Conde de Torre-Vélez, respecto á la situación en que se encuentran los operarios del Arsenal de la Carraca, y la que á este establecimiento se le ha creado por la falta de trabajo en sus talleres.

El señor Conde de Torre-Vélez: Y ahora me voy á dirigir al señor Ministro de Marina. En el Departamento de Cádiz existe una Sociedad obrera de protección que está formada sobre la base de esos desgraciados operarios del arsenal de la Carraca, á los que el Estado, en vez de tratar como patrono, le emplea, trata como patrono disoluto, porque dicho sea de paso, y aunque esto inculca más de los dignos representantes de Cádiz, que se cuidan de defender con gran celo esos intereses, yo creo que respecto al Arsenal de la Carraca debe por el Gobierno de S. M. pensarse en lo que se ha de hacer, para que termine de una vez la situación de aquellas pobres familias de los operarios, algunas de las cuales, según mis noticias, no tienen otro recurso que el de enviar á sus hijos á pedir limosna de puerta en puerta.

Hecha esta digresión, voy á hablar de la Sociedad llamada «Centro obrero», cuyo Presidente se ha dirigido á mí para que transmita un ruego al señor Ministro de Marina. Parece que la Caja de inválidos de la Maestranza del Arsenal está en liquidación, y que esa Caja tiene un capital disponible á nombre de un conjunto de diferentes clases de obreros. Hay un expediente en el Ministerio de Marina; y aunque me basta saber qué está su estudio é informe encomendado al dignísimo viceministro Sr. Navarro, y me basta conocer la respetabilidad del Sr. Ministro de Marina para confiar en que el asunto será despachado en justicia, me permito dirigirme á S. S., rogándole que lo haga en ese sentido y con la mayor rapidez posible, á fin de que hecho pronto el reparto de ese dinero á los interesados puea remediarse algo la situación aflictiva en que se encuentran muchos individuos de la maestranza.

El Sr. Ministro de Marina (Ferrández): Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de Marina (Ferrández): He de contestar en primer lugar al Conde de Torre-Vélez que padeció una equivocación al suponer que los hijos de los operarios de los arsenales andan pidiendo limosna por las calles. Esto no podría suceder sino en el caso de que se les dejase de abiar su jornal; pero todos los operarios perciben sus haberes semanalmente. (El Sr. Conde de Torre-Vélez pide la palabra.) Por consiguiente, debe referirse S. S. á quienes fueron en otros tiempos operarios declarados, pero que ya no son operarios. (El Sr. Conde de Torre-Vélez: Es claro.) Como no hay obreros hijos en nuestros arsenales, sino una maestranza eventual que, según las ordenanzas, se recibe y despide atendiendo á las necesidades del trabajo, esos operarios no tienen derecho á reclamar nada del Estado cuando no trabajan, como no lo tienen los de una fábrica cuando el trabajo disminuye y son despedidos por el dueño.

Por consiguiente, no habrá hijos de operarios de los arsenales que anden pidiendo limosna por las calles, ó al menos, si los hay, no será contra los fijos al servicio de los arsenales.

Respecto á la cuestión de la Caja de la Maestranza, he de decir á S. S. que ya no puedo satisfacer su ruego, porque el expediente está resuelto hace más de un mes, según propuso la Junta Consultiva, ó sea en el sentido de que se reparta el sobrante de esa Caja entre todos aquellos operarios que se creyeron con derecho á pensión. Algunos de los que no tienen derecho á pensión, á los cuales se les han devuelto todas sus imposiciones, reclaman ahora; pero esos no tienen ningún derecho, según los informes, para mí muy competentes y que no tengo más remedio que aceptar, de la Junta Consultiva y de la Asesoría del Ministerio.

Así se ha resultado hará cosa de un mes, y hasta ahora yo no tengo noticias de otra reclamación que la que ha hecho S. S. y que sería preciso que hiciera en forma para que yo pudiese decirlo.

Por otro parte, debo decirle que si se repartiera el sobrante de la Caja, que es de unos 90.000 pesetas, entre los 4.000 operarios de los arsenales, tocarían á bien poco y no se remediaría con eso grandemente su situación; lo cual no quiere decir que no se les entregue si tienen derecho á ello; pero como la Asesoría y la Junta

Consultiva han informado que carecen de ese derecho, yo he resultado de acuerdo con ese parecer.

El Sr. Conde de Torre-Vélez: El Sr. Ministro de Marina ha pasado casi toda su vida formando parte de esa Gobernación, y sabe, no como yo, mucho mejor que yo, qué al hablar de los operarios de los arsenales me refería á hombres que han dedicado toda su vida al servicio de esos arsenales y que no prestando esos servicios están condenados, hoy por hoy, á la muerte por inanición; de manera que al referirme á los hijos de esos operarios, no me refería á los que actualmente sirven al Estado, sino á los operarios que han sido despedidos del arsenal que se encuentran sin trabajo y que están condenados al hambre porque no tienen medios de vivir; así es que S. S. y yo tenemos razón.

Pero, en fin, sea de esto lo que quiera, insisto en lo que antes decía respecto del arsenal de la Carraca, y añado que á mí juicio la visita de inspección que S. S. hizo al arsenal, fué lo mismo que someter á éste á un Consejo de guerra, del cual resultó condenado á muerte, y lo que le pedía y pido á S. S. es que cuando en cuenta que allí (y esto también lo sabe S. S. mejor que yo) existe un plantel de obreros de una gran capacidad y de una gran habilidad, que han dedicado toda su vida al servicio del Estado, no se les tenga en perpetua agonía, y así como el Estado interviene en las cuestiones entre el patrono y el obrero, á fin de que el obrero sufra el menor perjuicio posible, se acuerde el Gobierno alguna vez de esas obligaciones que impone al patrono en beneficio del obrero, cuando él á su vez es patrono.

Respecto á lo que me dijo S. S., por lo que se refiere á la Caja de inválidos de la Maestranza, reconozco que S. S. ha expuesto todo aquello que podía decir. El presidente de ese centro obrero á que antes he aludido me escribió hace pocos días una carta indicándome que formulara ruego, que he formulado; sin duda en esa fecha no tenía conocimiento de la resolución que, según el señor Ministro de Marina, ha resultado en dicho asunto. Rupto que no puedo hacer más que lamentarme de que el beneficio no sea posible extenderlo á todos; pero comprendo desde luego que S. S. ha obrado de esa suerte con gran corrección é inspirándose en un espíritu de estricta justicia.

El señor Ministro de Marina (Ferrández): Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de Marina (Ferrández): Solo me para aclarar un punto que ha indicado aquí el Sr. Conde de Torre-Vélez. Dice S. S. que desde que en Julio del año pasado giré una visita de inspección al Arsenal de la Carraca, quedó este Arsenal condenado á muerte. Sabe perfectamente S. S. que cuando yo realicé aquella visita no había ningún operario trabajando en el Arsenal, y que desde entonces se ha facilitado trabajo á 600. Pasar de cero á 600, no es condenar á ese Arsenal á muerte, sino por el contrario, desear que viva. Si no había nadie en la fecha aludida, y si después de esa visita hay 600, ¿cómo puede afirmarse que ha sido condenado á muerte ese Arsenal?

Después que S. S. me explique eso, que tal vez obedezca á un error más de inteligencia.

El Sr. Conde de Torre-Vélez: ¿Me permite el Sr. Presidente dos palabras?

El Sr. Presidente: Cuatro.

El Sr. Conde de Torre-Vélez: Tiene S. S. adquirida ya fama de hábil polemista y maneja el sofisma como nadie. S. S., más que marino, es un abogado distinguido; parece también que se ha pasado toda su vida en el Ateneo. Bien es verdad que, aparte de sus conocimientos técnicos, tiene S. S. una gran cultura general, que le permite salir con lucimiento de cualquier cuestión por difícil que ésta sea. Pero yo no quita que la realidad resulte lo que es. Tarea inútil la de pronunciar discursos, cuando en la pizarra hay números que dicen 2 más 2 igual á 4; esas fórmulas son indestructibles.

EN BILBAO

Exposición permanente hispano-americana.

La Comisión de Bilbao llegada á esta corte representando á la Diputación provincial, Ayuntamiento y Subcomisión de la Unión-Ibero-Americana, á ponerse de acuerdo con el Gobierno para el establecimiento de un Museo y Exposición Permanente ibero-americana en aquella capital, la componen los Sres. Olaso, Menada, Bayo y Tourna.

Dicho señores fueron presentados por el Sr. Pando y Valle al presidente de la Unión-Ibero-Americana, Sr. Rodríguez

Sampedro, ministro de Estado, quien los recibió con grandes muestras de consideración, ofreciéndoles el concurso decidido de la indicada Sociedad para la creación del mencionado Museo y prometiéndoles interesar al Gobierno en favor de sus pretensiones, que pueden ser de trascendentalísima utilidad para nuestro país y las Repúblicas latinas de América.

La referida Comisión visitará muy en breve al presidente del Consejo de Ministros, en compañía de los representantes en Cortes de la región bilbaína, é interesarán también en favor de tan útilísimo proyecto á personas y entidades importantes en la política, comercio, industria, navegación, etc., á fin de que secunden la iniciativa del Ayuntamiento de Bilbao, que ha ofrecido 200.000 pesetas para la creación del Museo; de la Diputación provincial, que contribuirá con igual cantidad, y del cónsul de la República Argentina, Sr. Olaso, quien hace donación de todo el terreno necesario, cuyo valor es muy crecido.

Los comisionados, después de haber conferenciado con el Sr. Rodríguez Sampedro, visitaron la Unión Ibero-Americana, en cuyos salones fueron recibidos por los señores Saumell, Noriega, Pando y Valle, marqués de Fuensanta de Palma, Armián, marqués de Urquijo, Labra, Girona, Ballesteros, vizconde del Puerto, Maisonnave, Ladeyres, Rodríguez Sampedro (D. Carlos) Gutiérrez Jiménez, Fray Benigno Díaz, Villalba, Castillo Soriano, Pérez Farnánlez, Fray Pedro Martínez Vélez, Conde y Lique, Amare, Solís, Cabello y Asso, Pérez Triana, Castro, Grotia Muirúa, Valle Biliña, Palomo, B. tile, Bonell, Marbán, Hernández Azoré, B. rruasta, Navarro y Sánchez Salvador y otros muchos.

Los Sres. Olaso, Meñaca y Bayo, dieron cuenta detallada de sus proyectos y aspiraciones, de la buena acogida que les dispensó el Ministro de Estado y de la confianza que tienen de que la Unión Ibero-Americana secundará como siempre sus proyectos.

Los Sres. Noriega, Conde y Lique y Pando y Valle, tributaron frases de elogio y de aplauso para el Sr. Olaso y todos los comisionados, y ofrecieron en nombre de la Unión el concurso de la misma para el proyecto de Museo, y por último, el Sr. Labra, en un elocuentísimo y entusiasta discurso expresó su confianza en el éxito de los deseos de los comisionados y prometió su incondicional apoyo en el Parlamento en todo tiempo y circunstancias.

Servicio telegráfico

(DE LA AGENCIA FABRA)

Italia y España

Roma 24.

El Sr. Santini pregunta al gobierno, si con motivo del viaje del Rey de España á Barcelona irá alguna buque de guerra italiano á la ciudad capital.

El Sr. Fassina, subsecretario del ministerio de Negocios Extranjeros, contesta que el gobierno ha acordado que vaya á Barcelona una escuadra, con el objeto de saludar al rey don Alfonso en nombre del rey de Italia Víctor Manuel.

El subsecretario de Marina, declara que ya han circulado las órdenes para que la Escuadra italiana se encuentre en las aguas de Barcelona á la llegada del Rey.

El Sr. Santini se felicita del acuerdo del gobierno, diciendo que se comgra una de las naciones italianas aproveche esta oportunidad para realizar un nuevo acto de amistad hacia el pueblo español. (La Cámara acoge con grandes aplausos estas palabras.)

La cuestión de Marruecos.

Paris 24.

Según informes autorizados se espera que en la semana próxima queden convenientes los términos del acuerdo anglo francés sobre la cuestión de Marruecos.

Los Reyes de Inglaterra

Londres 25.

El día 30 del corriente llegarán á Copenhague los Reyes de Inglaterra.

Tropas alemanas á Africa.

Berlin 25.

Han salido para Hamburgo los primeros refuerzos de tropas que se destinan á la Colonia Occidental de Africa.

Llegarán al citado puerto á las cinco de la mañana de hoy, é inmediatamente embarcarán

á bordo del vapor correo Feldmarsschal, que zarpará tres horas después.

Obreros en huelga.

Paris 24.

Comunican de Clermont-Ferrand que á consecuencia de haber sido despedido un obrero de las minas de hulla de Messin se ha declarado en huelga todos los obreros de aquellas.

Liga Marítima Española.

El jueves, 27, se reunió la Junta Central de esta Asociación bajo la presidencia del Marqués de Reinos.

El Secretario Sr. Navarrete dió cuenta de varios informes, que fueron aprobados, sobre modificaciones de los Reglamentos de pesca de Crustáceos y con Almejas, penalidad de la pesca con dinamita, vigilancia de la verificación con artes de arrastre en aguas jurisdiccionales, nuevos cuadernos de máquinas para los buques mercantes y mando de estos, organización de escuelas de náutica y de enseñanza naval elemental en las escuelas de instrucción primaria, proyecto de ley de Sanidad marítima, fomento del comercio hispano-americano y otros asuntos de menos generalidad.

Fué aprobado también, para su publicación, el Reglamento de concesión de la Copa que la Liga ofrece para las regatas de vela de construcción nacional, así como la circulación en la Junta del proyecto ultimado de Montaje Marítimo y Caja de Préstamos y Ahorros, que sirva de base para facilitar las relaciones y contratos entre patronos y obreros, y mejorar la situación de estos y las condiciones del trabajo marítimo.

Se ratificó, por último, que el escrutinio para la elección reglamentaria de la mitad de la Junta Central tenga lugar el día 30 de Abril en las oficinas de la Secretaría General.

Las deudas de Ultramar.

El Sr. Villaverde ha presentado la siguiente enmienda al dictamen de la Comisión nombrada para informar al Congreso acerca del proyecto de ley sobre liquidación y pago de obligaciones procedentes de Ultramar.

Los artículos 3.º y 4.º quedarán redactados en esta forma:

Art. 3.º Al pago inmediato de las obligaciones de primer grupo, comprendidas en este pago el necesario para acudir la cuenta de pagares del Banco Hipotecario, por deuda flotante de Ultramar que están pendientes, se destinan los siguientes recursos:

En primer lugar, el producto de negociación, que se realizará en la forma y al tipo que acuerde el Consejo de Ministros, de la Deuda amortizable al 5 por 100 que tiene en cartera el Tesoro público por valor de 30.985.922,45 pesetas nominales.

Y en segundo término, el remanente de ingresos del presupuesto de 1902, por la suma necesaria para completar, sobre el importe á que ascienda el recurso primeramente asignado, el total valor de las obligaciones pendientes de pago.

Art. 4.º Al pago de las obligaciones del segundo grupo se destina el resto del expresado remanente de ingresos del presupuesto de 1902 en lo que no tenga aplicación determinada por leyes anteriores, y el 20 por 100 de la recaudación que se obtenga por «Resultas de presupuestos cerrados», durante el tiempo que sea necesario para completar la cantidad que se deba satisfacer.

Para llevar á cabo este servicio, la Intervención general de la Administración del Estado, en el momento en que se reana la dicha recaudación, expedirá certificaciones de la cantidad recaudada y de un 20 por 100, pasanda dicho documento á la Dirección de la Deuda, y a un duplicado á la del Tesoro público, la cual acordará inmediatamente la entrega á la primera, como imputación de ingresos, de la suma respectiva, para así constituir un fondo destinado á la amortización ó pago de las obligaciones de que se trata.

Por fin de cada trimestre se verificará, previos los correspondientes anuancieros, una subasta pública para aplicar el fondo disponible al pago de aquellos créditos cuyos tenedores ofrezcan mayor tanto por ciento de cesión al Tesoro, dentro del tipo que como mínimo señale el Ministro de Hacienda, en pliego cerrado, que se abrirá después de las propuestas presentadas.

Se surtieron los artículos 5.º y 7.º

OBSEQUIOS DEL ALMIRANTE INGLÉS

Ferrol 25.

A las tres de la tarde de hoy fundó en este puerto el crucero inglés *Creasant*. Tiene 7.000 toneladas y 12.000 caballos de fuerza.

Es un hermoso barco dentro del tipo á que pertenece.

32 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA,"

JUAN FRANCO

EL GUARDIA-MARINA

PRIMERA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLES

EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA AL ESPAÑOL.

POR D. N. F. CUESTA

donado en el asilo de Saint-Mariamay, donde le habian enseñado á leer y escribir, y de donde se había escapado después.

Su apariencia era un tanto noble con cierta especie de aire de desvergüenza que á veces se toma por moda por aquellos que no conocen otra cosa mejor.

el buque en que anteriormente había servido, fué empleado á las órdenes del dispensero, y habiéndose ofrecido en clase de tal al capitán de la *Horpý* con una ó dos certificaciones frías, había sido aceptado.

Cuando el señor Easthupp tuvo noticia de las opiniones que profesaba Juan, quiso cultivar sus relaciones y se presentó por sí mismo á nuestro héroe antes de llegar á Gibraltar; pero á Juan le fué antipático aquel hombre, por su familiaridad excesiva é impertinente.

Juan sabía reconocer á los caballeros cuando los encontraba y no quería por compañero á un hombre que le era inferior en categoría, y que presumía ser su igual á causa de las opiniones que había manifestado acerca de los derechos del hombre. La igualdad de Juan no iba tan lejos; en teoría la predicaba, pero en la práctica no admitía más igualdades que las que convenían á su propósito.

El dispensero no era hombre de retroceder por tan poco, y aunque Juan le había demostrado claramente que no le era agradable su compañía, siempre le seguía de un lado á otro, ya al castillo de proa, ya al sellado, hablándole familiarmente.

Por fin, Juan le dijo que se ocupara en sus asuntos y no tratase de hablar con él. Easthupp, le replicó y hubo un cambio de palabras duras que concluyó por dar Juan un puntapié á Easthupp, quien consideran-

do su honor comprometido, se fué á quejar al capitán.

El capitán entonces mandó á llamar al señor Franco.

Tan luego como Juan se presentó, el capitán Wilson llamó á Easthupp y le dijo:

—Proponga usted su queja.

—Capitán Wilson, dijo Easthupp, siento mucho tener que quejarme de ningún oficial; pero el señor Franco ha usado para conmigo un lenguaje inconveniente é impertinente de un caballero y después me ha dado un puntapié al pasar por el portallón.

—Señor Franco, ¿es eso verdad?

—Sí señor, dijo Juan.

—Varias veces he dicho á este sujeto que no me dirigiera la palabra, y sin embargo lo ha hecho.

—Le he dicho que era un pillastre y lo ha dado un puntapié.

—¿Le ha dicho usted que era un pillastre señor Franco?

—Sí señor, porque todos los días me está fastidiando con sus repúblicas y diciéndome que no quiere rayes ni aristocracia.

El capitán Wilson miró de una manera significativa al primer teniente Sawbridge.

—Ciertamente que yo he expuesto mis opiniones políticas, capitán Wilson, pero usted comprenderá que todos tenemos algunos derechos en el país, los derechos de todo inglés.

—No sé yo los derechos que usted tiene

en el país, señor Easthupp, observó el capitán Wilson; pero creo que si usted ha expresado sus opiniones, el señor Franco estaba en su derecho al minifestar las suyas.

—Yo concedo lo que se quiera á las opiniones políticas, capitán Wilson; pero no es de eso de lo que me quejo, sino de que el señor Franco ha dicho también que yo era un bagabundo y un embustero.

—¿Ha usado esas expresiones el señor Franco?

—Sí señor; continuó el dispensero, y además me dijo que si por él fuera no embarcaría á la tripulación, ni tampoco al contador, mi superior inmediato.

—Ahora bien, capitán Wilson, ¿no es verdad que tengo derecho para quejarme? Yo me lisonjeo de haber sido bien educado; en otro tiempo me he visto en diferente sociedad; desgracias que á todos suceden me han traído al estado en que me encuentro.

Con esto el señor Easthupp sacó su pañuelo y se limpió las narices.

—Diga al señor Franco que me consideraba tan caballero como él y que yo de todas maneras no andaba en compañía de negros.

—El señor Franco habría entendido la insinuación y por eso, como he dicho, me dió un puntapié.

—Está bien; ya he oído la queja de usted; puede usted retirarse.

El señor Easthupp se quitó el sombrero, hizo una reverencia y retiró por la escalera principal.

—Señor Franco, dijo el capitán Wilson, debe usted saber que hay reglas en el servicio, las cuales todos estamos obligados á obedecer y que no es permitido que un oficial se tomé la justicia por su mano.

—Ahora bien, no considero necesaria hacer ninguna observación respecto de la palabra pillastre con que calificó usted á ese hombre.

—Sin duda la merecía al mostrar á usted sin necesidad y contra su voluntad sus opiniones radicales; pero de todos modos, no es debido usted acusarle sin pruebas de ningún delito y usted le ha acusado de enganar á la tripulación.

—¿Quiere usted explicarme por qué ha hecho uso de ese lenguaje?

Nuestro héroe no tenía pruebas contra aquel hombre, pero recordó al fin la razón que el capitán había dado para excusar el lenguaje que había usado delante de Sawbridge en Portsmouth y conociendo que la respuesta daría perfectamente en el blanco, dijo tomando un tono tranquilo y respetuoso:

—Capitán, todo ha sido celo por el servicio.

—¿Celo, señor Franco?

—Considero que esa es una mala excusa; pero de todos modos por qué lo dió usted

Conduce al contralmirante Dumford.
Procede el General de Inglaterra y seguirá
hacia el Cabo de Buena Esperanza.

La Junta del Puerto de Vigo.

Bajo la presidencia del Sr. Maestú se reunió
el 22 la Junta de Obras de Puerto, asistiendo
los señores Comandante de Marina, García Ar-

Guerra ruso-japonesa.

DE NUESTRO SERVICIO
El bombardeo de Puerto Arturo.
Londres 24.—Vía Bilbao.
El almirante japonés Togo, informa a su
gobierno que durante el bombardeo de

Teatro de la Zarzuela.

Los Bohemios.
Para el autor de la música D. Amadeo Vives,
el estreno de Los bohemios, verificado anoche
en el teatro de la Zarzuela, constituyó un

Las grandes damas yanquis

Es Colina Berthaut una amena cronista
que conoce muy bien a las norteamericanas
del gran mundo. Ha vivido en Nueva
York muchos años, ha hecho excursiones

donde él la ha colocado, y allí luce destum-
bradora, hermosa y sonriente, adornada y
adornada como un ídolo.
Por ella y para ella trabaja el; así es que
la belleza, el lujo y la originalidad de la
mujer de la América del Norte, es el len-
guaje que el hombre de aquel país emplea

La gran dama norteamericana llama la
atención, no solo por lo que queda consigna-
do, sino por su método de vida. Tiene
tiempo para todo; y a pesar de no perder
banquetes, bailes, funciones teatrales, ta-

Viven vertiginosamente, lo mismo la sol-
tera que la casada. La primera disfruta de
suma libertad, hace papel en el gran mun-
do, se ve convida, festejada. Por poco
bonita que sea, causa sensación. Aplaza

Entre las damas yanquis que pueden as-
pirar al referido título, se hallan Mrs. Har-
mann Elrich, que suele obsequiar a sus
amigos, invitándolos a oír a los más afama-
dos literatos franceses y norteamericanos;

Son muchas las norteamericanas casadas
con franceses. Entre las que más brillan
en París se cuenta la condesa Boni de Cas-
tellane, perteneciente a una de las familias

Aparte de eso, dicha residencia da una
idea bastante exacta del lujo con que los
acendados norteamericanos alhajan su
hogar. Triunfa allí el estilo imperio. Abun-
dan tapices y cuadros notables, las e-

Al fin por emparentar con familias lina-
jadas de Europa, aunque arcaicas; por
ser reinas de la sociedad o reyes del car-
bón, del petróleo ó de los ferrocarriles; por
poseer muebles estilo Imperio. Todo ello
demuestra que los federales yanquis, abito-

INFORMACIÓN POLÍTICA

El viaje del Rey.
Mañana efectuará el Rey su anunciado
viaje a Guadalajara.
Le acompañarán el Ministro de la Gue-
rra, el Capitán General de la región, su
Cuartel Militar y algunos altos funcio-

El día político ha transcurrido hoy en me-
dio de la mayor tranquilidad.
El interregno parlamentario era sin duda
muy deseado por todos, pues gran número
de diputados y senadores se han apresura-

Combinación de gobernadores.
Hoy publica la Gaceta la siguiente com-
binación de gobernadores, firmada ayer
por el Rey.
Admitiendo la dimisión al gobernador
civil de Cádiz, D. José Martos O'Neale.

Propaganda republicana.
Hoy ha salido con dirección a Barcelona
el diputado republicano, Sr. Lerroux, y
para Valladolid el obrero Sr. Anglés.
Se proponen también marchar, para to-
mar parte en el mitin que se celebrará en

Reformas sociales.
Ayer se reunió el Instituto de Reformas
sociales, para dar cuenta de la reanun-
cia que del cargo de presidente ha hecho
el Sr. Azcarate.
Por unanimidad se reconoció el perju-
dicial que era tal renuncia para los intere-

La alcaldía de Valencia.
Ha presentado la dimisión el Alcalde de
Valencia D. José Puig Boronat, fundada
en motivos de salud.
Interinamente está encargado de la al-
caldía el teniente alcalde liberal D. Enri-
que Liagaria.

Separación política.
Los exdiputados a Sres. Sabater y Mont-
illa (D. Jerónimo), han escrito una carta al
Sr. Morat adhiriéndose a su política.
Con ellos van también los elementos polí-
ticos de la provincia de Jaén que reconfe-
raron por jefe al exministro fallecido D.
Juan Montilla.

El Emperador Guillermo.
Napoles 25.
El Emperador Guillermo ha embarcado en
este puerto para hacer su excursión á Cabri.
La cuestión de Marruecos.
Londres 25.
El periódico The Daily Graphic, ocupándose
del próximo arreglo franco inglés, relativo á
Marruecos, formula esta importante declara-

El gobierno español sabe muy bien, que In-
glaterra no quería nunca llegar, ni aún con
Francia á un arreglo, que podía poner en pe-
ligro sus relaciones de sincera amistad con la
Península Ibérica.

La falta de
color en los
glóbulos de la sangre, es demostración in-
equivoca de la existencia de la anemia,
clorosis, debilidad y raquitismo, que
sólo se cura con el VINO HEMOGLOBI-
NICO ESPINAR regenerador y fortifi-
cador del organismo, indispensable para
regularizar el período menstrual en la mu-
jer.—Farmacias y Droguerías.

Los señores que desean colaborar ó re-
presentar esta maravillosa invención. Envíase
gratis muestrario elegante y explicaciones en
español. Escribid: Sociedad Anónima. Corso
Umberto I, 462. Roma (Italia).

La Diputación provincial, para festejar la
llegada del Rey, ha acordado en sesión ex-
traordinaria organizar y costear cuanta-
expedición campestral se hagan; celebrar
una función de gala en el teatro principal;
levantar un arco de triunfo; iluminar la fa-
chala del palacio principal y acompañar

El Sr. Pérez de Soto, Teniente Alcalde de esta
capital y abogado, ha visitado en el día de ayer
al señor coronel D. Francisco Díaz y Rodríguez
para pedirle en nombre del Sr. D. Ricardo Serr-
ra, padre del novio, la mano de su encantadora
hija doña Ascensión Díaz y Ramírez, que en bre-

En el Oficio de la Unión Mercantil se reu-
nirán mañana á las cuatro, los propietarios de
financas rústicas, para acordar lo procedente con-
tra el líquido imponible, fijado nuevamente á
las ciudades fincas.

al Monarca á Mahón, y si primero desem-
barcara en Menores, ir allí á esperarle.
Por último, decidió también asociarse á
todas las iniciativas particulares.

SUCESOS

En la Carrera de San Jerónimo y por cues-
tión de una deuda de 4.500 pesetas, fué herido
en la cabeza un sujeto por otro más joven,
siendo el primero conducido á la casa de soco-
ro y el agresor al juzgado de guardia.

Ayer practicó la policía un registro en una
casa de la calle de San Quintín, dando por
resultado el hallazgo de cinco monedas de pla-
ta, en cuyo anverso y debajo del retrato del
Rey se leía «lo que se ve» y en el reverso un
grabado representando un gorro frigio con la
inscripción «lo que viene».

También se verificó otro registro en la Calle
Tetán, incautándose la Policía de buen núme-
ro de Medallas.
Fué detenido también el dueño de la habita-
ción.
Ambos sujetos, que son plateros, dicen que las
medallas las hacían por encargo de un señor á
quien no conocen.

Ayer se verificó otro registro en la Calle
Tetán, incautándose la Policía de buen núme-
ro de Medallas.
Fué detenido también el dueño de la habita-
ción.
Ambos sujetos, que son plateros, dicen que las
medallas las hacían por encargo de un señor á
quien no conocen.

Ayer se verificó otro registro en la Calle
Tetán, incautándose la Policía de buen núme-
ro de Medallas.
Fué detenido también el dueño de la habita-
ción.
Ambos sujetos, que son plateros, dicen que las
medallas las hacían por encargo de un señor á
quien no conocen.

En el Oficio de la Unión Mercantil se reu-
nirán mañana á las cuatro, los propietarios de
financas rústicas, para acordar lo procedente con-
tra el líquido imponible, fijado nuevamente á
las ciudades fincas.

Ayer en el Congreso fué recibida por el se-
ñor Ministro de Instrucción pública, una Comi-
sión de estudiantes de la Escuela de Ingenieros
industriales, para pedirle que las vacaciones
que se les conceden duren toda la Semana
Santa.

Ayer se reunió el Instituto de Reformas
sociales, para dar cuenta de la reanun-
cia que del cargo de presidente ha hecho
el Sr. Azcarate.

En la sesión se in-
terinamente está encargado de la al-
caldía el teniente alcalde liberal D. Enri-
que Liagaria.

El Emperador Guillermo.
Napoles 25.
El Emperador Guillermo ha embarcado en
este puerto para hacer su excursión á Cabri.

La cuestión de Marruecos.
Londres 25.
El periódico The Daily Graphic, ocupándose
del próximo arreglo franco inglés, relativo á
Marruecos, formula esta importante declara-

El gobierno español sabe muy bien, que In-
glaterra no quería nunca llegar, ni aún con
Francia á un arreglo, que podía poner en pe-
ligro sus relaciones de sincera amistad con la
Península Ibérica.

La falta de
color en los
glóbulos de la sangre, es demostración in-
equivoca de la existencia de la anemia,
clorosis, debilidad y raquitismo, que
sólo se cura con el VINO HEMOGLOBI-
NICO ESPINAR regenerador y fortifi-
cador del organismo, indispensable para
regularizar el período menstrual en la mu-
jer.—Farmacias y Droguerías.

Los señores que desean colaborar ó re-
presentar esta maravillosa invención. Envíase
gratis muestrario elegante y explicaciones en
español. Escribid: Sociedad Anónima. Corso
Umberto I, 462. Roma (Italia).

La Diputación provincial, para festejar la
llegada del Rey, ha acordado en sesión ex-
traordinaria organizar y costear cuanta-
expedición campestral se hagan; celebrar
una función de gala en el teatro principal;
levantar un arco de triunfo; iluminar la fa-
chala del palacio principal y acompañar

El Sr. Pérez de Soto, Teniente Alcalde de esta
capital y abogado, ha visitado en el día de ayer
al señor coronel D. Francisco Díaz y Rodríguez
para pedirle en nombre del Sr. D. Ricardo Serr-
ra, padre del novio, la mano de su encantadora
hija doña Ascensión Díaz y Ramírez, que en bre-

En el Oficio de la Unión Mercantil se reu-
nirán mañana á las cuatro, los propietarios de
financas rústicas, para acordar lo procedente con-
tra el líquido imponible, fijado nuevamente á
las ciudades fincas.

Ayer en el Congreso fué recibida por el se-
ñor Ministro de Instrucción pública, una Comi-
sión de estudiantes de la Escuela de Ingenieros
industriales, para pedirle que las vacaciones
que se les conceden duren toda la Semana
Santa.

Ayer se reunió el Instituto de Reformas
sociales, para dar cuenta de la reanun-
cia que del cargo de presidente ha hecho
el Sr. Azcarate.

En la sesión se in-
terinamente está encargado de la al-
caldía el teniente alcalde liberal D. Enri-
que Liagaria.

El Emperador Guillermo.
Napoles 25.
El Emperador Guillermo ha embarcado en
este puerto para hacer su excursión á Cabri.

La cuestión de Marruecos.
Londres 25.
El periódico The Daily Graphic, ocupándose
del próximo arreglo franco inglés, relativo á
Marruecos, formula esta importante declara-

El gobierno español sabe muy bien, que In-
glaterra no quería nunca llegar, ni aún con
Francia á un arreglo, que podía poner en pe-
ligro sus relaciones de sincera amistad con la
Península Ibérica.

La falta de
color en los
glóbulos de la sangre, es demostración in-
equivoca de la existencia de la anemia,
clorosis, debilidad y raquitismo, que
sólo se cura con el VINO HEMOGLOBI-
NICO ESPINAR regenerador y fortifi-
cador del organismo, indispensable para
regularizar el período menstrual en la mu-
jer.—Farmacias y Droguerías.

Los señores que desean colaborar ó re-
presentar esta maravillosa invención. Envíase
gratis muestrario elegante y explicaciones en
español. Escribid: Sociedad Anónima. Corso
Umberto I, 462. Roma (Italia).

La Diputación provincial, para festejar la
llegada del Rey, ha acordado en sesión ex-
traordinaria organizar y costear cuanta-
expedición campestral se hagan; celebrar
una función de gala en el teatro principal;
levantar un arco de triunfo; iluminar la fa-
chala del palacio principal y acompañar

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE AYER

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO. Includes entries like 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, etc.

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO
Paris á la vista, (beneficio) 23.10
Londres á la vista libras esterlinas 35.08

DIARIO DE LA MARINA

Table with columns: Precios de suscripción, En Madrid, Provincias, Unión Postal, Asia y América.

PUNTOS DE VENTA

Almería.—Paseo del Príncipe, kiosco.
Barcelona.—S. Solís, Rambla del Centro, 8.
Ferrol.—Luis de la Fuente.
Cádiz.—Viuda de Gallardo, Duque de Tetuán, núm. 9.

SALICILATOS

DE BISMUTO Y CERIO ESPINAR

Conocidos por los principales Médicos de
España los excelentes efectos de este pre-
cioso medicamento, lo recomendamos con
resultados seguros y rápidos en la curación
de la

Al por mayor: Laboratorio de
J. G. Espinar
SEVILLA
Pídase en todas las Droguerías
y Farmacias.

Espectáculos para mañana.

Español.—A las 8 y 3/4.—El dragón de fue-
go.
Comedia.—A las 9.—Los hijos artificiales.
Lara.—A las 8 y 3/4.—El Abolengo (dos
actos).—El palco del Real.—Tortosa y Soler.—
Segundo acto.
Price.—A las 8 y 3/4.—Juan José.—La
aldea de San Lorenzo.
Zarzuela.—A las 8 y 3/4.—Venus-Salón.—
Bohemios.—Enseñanza libre.—El trebol.
Apolo.—A las 8 y 1/2.—El puño de rosa y
Los Colberg.—Abalicos y panderetas.—El gé-
nero infante y Los Colberg.—El joven telama-
co.
Moderno.—A las 8 y 1/2.—El Fondo
del Badí.—Los chicos de la escuela.—La últi-
ma copia.—Congreso feminista.
Comedia.—A las 8 y 1/2.—La alegría fide la
huerta.—Siempre patras.—El mono erio.—La
vendimia.
Ismael.—A las nueve y tres cuartos.—Gran-
des espectáculos en los que toman parte artis-
tas españoles y extranjeros.
Na ó de Actual dades.—Complejo fran-
ceses y españoles.—Baile.—Cinematógrafo.—
Proyecciones luminosas.
Recreo Sarriana.—(Ayala, 1).—De 2
de la tarde á 8 de la noche.—Pálines, columpio
mágico, carroussel, buffet y tres grandes atra-
ciones. Los jueves tómbola.—Actualmente in-
terresantísimas películas ruso-japonesas, nave-
les y militares.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA.—Veneras 4.



El Escudo de Barcelona.

Gran bazar de ropas hechas

PRECIADOS, 21 Y 23, MADRID

DURANTE EL MES DE MARZO rebaja del 25 por 100 en las existencias de invierno.

Véanse algunos precios.

Fantalonas, desde	7 pesetas.
Trajes	15
Gabanes	25
Levitones	12
Trajes de niño	6

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero, 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 11, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Málaga el 19 y de Cádiz el 21 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuantos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Marrácn, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Marrácn y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expedir pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONA Y BURDEOS.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, consignatario.

Pastillas Bonald

Lo más eficaz para las enfermedades de la boca y de la garganta, calman la tos, combaten la Grippe y facilitan la expectoración. Todos los médicos las recetan y elogian sus virtudes.

De venta en todas las farmacias y en la del autor **Núñez de Arce, 17, Madrid.**—Caja, 2 pesetas.

Elixir antibacilar Bonald (de Thiccol compuesto)

Lo mejor para combatir las afecciones del aparato respiratorio, catarros, faringo-faríngeos, bronco-pulmonares, infecciones gripales y palúdicas, procesos tisiológicos, etc., etc.

De venta en farmacias y en la del autor, **Núñez de Arce, 17, Madrid.**—Frasco, 5 pesetas.

ACANTHEA VIRILIS

Poli-glicerofosfatada **Bonald.** Medicamento antineurástico y antidilatórico. Tonifica y nutre los sistemas óseo muscular y nervioso y le va á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

De venta en farmacias y en la del autor, **Núñez de Arce, 17, Madrid.**—Frasco, 5 pesetas.

Diario de la Marina

AVISO

TALLERES: **MADRID**

En los talleres de este acreditado establecimiento se confecciona toda clase de trabajos tipográficos, con notable perfección, rapidez y economía.

A los suscriptores del **Diario de la Marina** se les otorgan precios más módicos de los consignados en la tarifa general.

- Fasturas
- Membretas
- Tarjetas
- Talonarios
- Folleto
- Perifoneos

CARNE LÍQUIDA PASSAPERA

Poderoso reconstituyente.—Alimento sin igual para enfermos y convalecientes. Fuencarral, 110.

VIGÉSIMA EDICIÓN, 1904.

GUÍA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE)

Edición corregida y aumentada con los datos correspondientes á todos los pueblos de la provincia.

CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción pública y Bellas Artes.—De Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.

MADRID.—Índice de los habitantes de Madrid por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión.

MADRID.—INDICADOR DE TODAS LAS PROFESIONES, comercio é industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus señas.

MADRID.—INDICADOR DE LOS HABITANTES residentes en cada casa, por orden alfabético de calles, con indicación de las profesiones que ejercen.

PROVINCIA DE MADRID.—También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes en cada uno, distancia á la cabeza de partido, estaciones del ferrocarril, estaciones de telegrafos, carteras, así como nombre y apellidos de todos los habitantes, con indicación de las profesiones, comercio é industria que ejercen, y el mapa de la provincia.

Sección de Anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Finalmente, un **ÍNDICE GEOGRÁFICO** completo de la provincia por orden alfabético.

Precio: 5 ptas.—En provincias: 5,25.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza de Santa Ana, n.º 10, Madrid, y en las principales de provincias.

A. Borsig.

Construcción de máquinas y fundición de hierro.

Casa fundada en 1854. **Berlin-Tegel** 8.000 operarios.

Calderas de vapor de todos los sistemas y tamaños 20.000 construidas.

Máquinas de vapor horizontales y verticales de todos tamaños 5.500 construidas.

Bombas para traídas de agua, canalizaciones, también bombas movidas por electricidad para minas, etc.

Máquinas frigoríficas y de hielo del sistema de compresión de ácido sulfuroso para fábricas de cerveza, mataderos, etc.

Representante: **Carlos Hinderer** Génova, 6.—MADRID

Centro de Comiseros y Agencia de Negocios DE **SANTIAGO GARCÍA CASTELLÓN**

Hércules núm. 11, prol.—Cádiz.

Representaciones de importantes casas, nacionales y extranjeras, admitiéndose muestras de artefactos de comercio para propagarlos.

Administración de fincas, con garantías.

Agente de varias Compañías de seguros sobre la vida é incendios.

Habilitación de clases pasivas.

Se gestiona el cobro de Censos, créditos, recibos de suscripciones é periódicos y revistas, obras á plazos, etc., para lo cual cuenta con activas correspondientes en todas las Capitales y pueblos de España, por medio de los cuales se dan referencias de primer orden.

Informes comerciales que se facilitan gratis.

Corresponsal exclusivo del DIARIO DE LA MARINA.

NOTA Este Centro contesta, correo vuelto, á cuantas cartas se le dirijan de cualquier asunto, sin exigir sello para la contestación.

TÓ NICO GENITALES DEL DR. MORALES

Cápsulas pílulas para la segura curación de la debilidad, espermatórrica y esterilidad.

Cuentan 35 AÑOS DE ÉXITO y son el asombro de los enfermos que las usan.

Venta en las principales boticas á 80 reales caja, y por correo.

Doctor MORALES, especialista. **Carretas, 39.—MADRID**

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR

MANUEL LÓPEZ DE LAS HERAS

Claudio Coello, 46.—Teléf. 2.067

Entierros de todas clases

"El Expreso"

CENTRO INTERNACIONAL DE INFORMES Y NEGOCIOS

DIRIGIDO POR **D. B. SANTOS Y VALL**

Cobro de crédito Informes comerciales Patentes y Marcas de Fábrica Contribuciones Padrón de Inquilinos Administración de fincas Desahucios Averiguación de paraderos Expedientes y Saca de documentos Copistería y Traducciones Anuncios Concesiones ferroviarias, de tranvías y minas, etc., etc.

On parle français Man spricht Deutsch English spoken.—Si parla italiano

Paortaferrisa, 11, entr.º BARCELONA

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTAÑÓN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE PROYECTOS DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTILES, MÁQUINAS MARINAS, BOMBAS, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES.

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness); Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España); Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholmo (Suecia); Laboratorio de cartuchería en Dartford; Fábrica en North Kent para proyectiles; Polígonos de Eskmeals y Eyneshord.

ASTILLEROS DEL NERVIÓN

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho. Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente. Planos inclinados, vagones, eastilletes y máquinas de extracción. Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS. PRESUPUESTOS GRATIS

PRECIOS ESPECIALES

CASAS

EL CENTRO RIOJANO

Preciados, 22 (frente á la calle de Capellanes). TELÉFONO NÚM. 1.366

LA GLORIA DE SILVA

Silva, 8 (frente á la antigua Cerería).

PRIMERAS CASAS

en quesos, mantecas y productos de la Rieja.

Estas casas son las que más barato venden, por hacer compras especiales.

Acéite laguna lo más selecto, litro 1,10 pesetas; garbanzos finos en seco, el kilo de 0,60; arroz bomba Glasé selecto, 0,70; idem id. 1.º, 0,60; idem id. corriente, 0,50; judías Barco, cribadas, 0,70; idem id. corrientes, 0,60; idem id. encarnadas, 0,80; idem id. moradas, 0,60; azúcar Cortadillo Larios, 1,50; idem id. Pilon, 1,50; idem id. florete caña 1.º, 1,30; idem id. corriente, 0,20; idem id. molida, 1,15; idem id. terciada, 1,10; lentejas Castilla superior, 0,60; idem id. corriente, 0,50; harina Ojalde, 0,70; idem id. corriente, 0,60; bacalao Escocia, 1,50; idem Lanza, 1,75; sal gruesa, 0,15; idem fina, 0,20; café crudo Puerto Rico, 4; idem id. Caracolillo, 4,50; idem id. Moka, 5; idem tostados Puerto Rico, 5; idem id. Caracolillo, 6; idem id. Moka, 7; idem mezcla de las tres clases, 6; tocino castellano, 1,90; jamón Avilés, 3,50; puntas y codillos, 2,50; manteca de puercos, fina, 2; pimientos superiores, lata 0,50; judía idem id., 0,50; espárragos, idem id., 0,90; guisantes finos, idem, 0,50; frutas en Compota, idem, 1; idem id. id., 0,75; jabón superior, kilo, 0,80; idem plata, idem, 0,90; idem moreno, idem, 0,90; patatas de Rioja, cosecha de la casa, idem 0,15 pesetas.

Y respectivamente todos los demás artículos pertenecientes al ramo de comestibles finos.

Ostras de Archacón, recibimos diariamente 10.000.

BANCO DE VALENCIA

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 DE PESETAS

CUENTAS CORRIENTES

Descuentos, préstamos negociaciones, giros

Compra y venta de valores del Estado é industriales Y CUANTAS OPERACIONES SE RELACIONAN CON LOS ASUNTOS BANCARIOS

Máquinas de escribir "ADLER" (Aguila).

Precio 675 pesetas.

La única con trabajo á la vista, la de más fácil manejo, y la más económica de precio; (Casa de venta.—L. SEELHOFF, S.A. REMINGTON).

HORTALEZA, 146, TIENDA.—MADRID

En esta casa se hacen toda clase de escritos á máquina, traducciones de idiomas. Se venden accesorios para todos los demás sistemas, y se hacen reparaciones en toda clase de máquinas.

146, HORTALEZA, 146